

**PROCEDIMIENTO ABIERTO 61/S/19/SU/GE/A/0300**

**RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN POR LA QUE SE ESTABLECE LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL PARA DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN, CON DESTINO A LOS CENTROS DEPENDIENTES DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL ÁREA DE SALUD DE TENERIFE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA.**

Del expediente de referencia se derivan los siguientes:

**ANTECEDENTES DE HECHO**

**Primero.-** Se establece el Inicio del expediente de contratación del suministro de **MATERIAL PARA DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN**, por Resolución del Órgano de Contratación, nº 1827/2019, de fecha 17 de mayo de 2019, Procedimiento Abierto.

**Segundo.-** Se aprueba el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el gasto del presente expediente de contratación, por Resolución del Órgano de Contratación, nº 1829/2019, de fecha 17 de mayo de 2019.

**Tercero.-** Con fecha 17 de mayo de 2019 y con número de captura **0000180193**, se efectúa la contabilización del documento de Autorización del Gasto por un importe de **CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SETENTA Y SEIS EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS** (153.076,54€) incluido IGIC, con el siguiente desglose:

Aplicación Presupuestaria	Año 2019	Año 2020	Total
39 61 312F 220.06.43	40.994.00 €	81.988.00 €	122.982.00 €
39 61 312F 220.06.45	8.895.08 €	21.199.46 €	30.094.54 €

**Cuarto.-** Concluido el plazo de presentación de ofertas, de conformidad con el Informe de Apertura emitido por el sistema electrónico de la Plataforma de Contratación del Estado (PLACE), presentaron oferta en tiempo y forma las siguientes empresas: 3M ESPAÑA, S.L., BARNA IMPORT MEDICA, S.A., MEDICAL CANARIAS, S.A., MEDICAN, S.L., TEXTIL PLANAS OLIVERAS, S.A., TRASOR RUTAS COMERCIALES, S.L.U.

**Quinto.-** En sesión de la Mesa de Contratación celebrada el 10 de junio de 2019, se procede a la apertura de los archivos electrónicos nº1, conteniendo la documentación general de las Empresas admitidas a licitación. A continuación se procede a la apertura de los archivos electrónicos nº 2, que contienen los criterios basados en juicios de valor del mencionado expediente. La documentación aportada por los licitadores será entregada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

**Sexto.-** En sesión de la Mesa de Contratación, celebrada el 2 de agosto de 2019, se procede al examen y valoración del Informe Técnico, el cual se aprueba y se anexa a la presente resolución.

Se da la voz de concurso público estando presentes: Miguel Ángel Macías Acosta con Dni \*\*\*5464\*\*, representante de la empresa BARNA IMPORT MEDICA, S.A. y Francisco Díaz Hernández con Dni \*\*\*2437\*\*, representante de la empresa TEXTIL PLANAS OLIVERAS, S.A.

Dándose lectura del resumen del Informe Técnico (anexo a la presente), resultando:

EMPRESA	Lotes desestimados	Lotes admitidos
3M ESPAÑA, S.L.		6
BARNA IMPORT, S.A.	5	
MEDICAL CANARIAS, S.L.		1, 2, 3 y 6
MEDICAN, S.L.		1, 2 y 3
TEXTIL PLANAS OLIVERAS, S.A.	4	
TRASOR RUTAS COMERCIALES, S.L.U.	1, 2, 3 y 4	



**PROCEDIMIENTO ABIERTO 61/S/19/SU/GE/A/0300**

Se procede a la apertura de los archivos electrónicos nº3, criterios evaluables automáticamente y se da lectura de las ofertas económicas de las empresas que han sido admitidas.

**Noveno.-** Vista las ofertas económicas, se observa que la oferta presentada por la empresa MEDICAN, S.L. en los lotes nº1, 2 y 3 podría estar incurso en presunción de oferta anormalmente baja, según Cláusula 18.4 del PCAP, por lo que se acuerda requerir a dicha empresa para que justifique y desglose razonada y detalladamente la oferta de los lotes señalados.

La documentación aportada por los licitadores en el archivo electrónico nº3 será entregada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

**Décimo.-** Se reúne La Mesa el día 16 de agosto de 2019 donde se da lectura a la justificación de la oferta anormalmente baja presentada por la empresa MEDICAN, S.L., la Mesa decide aceptar la justificación de la oferta presentada por la empresa. A continuación se procede a la valoración de los criterios evaluables automáticamente.

**Décimo primero.-** Una vez realizada la ponderación de los criterios evaluables mediante cifras o porcentajes (Anexo a la presente) de conformidad con la cláusula 12 del PCAP, la Mesa de Contratación constituida al afecto, elevó al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del contrato a favor de:

PROVEEDOR	LOTE	TOTAL S/IGIC	I.G.I.C.	TOTAL
MEDICAN, S.L.	1	5.600,00 €	168,00 €	5.768,00 €
	2	7.452,00 €	223,56 €	7.675,56 €
	3	1.364,00 €	40,92 €	1.404,92 €
MEDICAL CANARIAS, S.A. (minorista)	6	6.102,00 €	Exento	6.102,00 €

Siendo la propuesta motivada de la Mesa de Contratación la que se anexa a la presente Resolución.

**Décimo segundo.-** Que las ofertas presentadas por las empresas: 3M ESPAÑA, S.L., BARNIA IMPORT MEDICA, S.A., TEXTIL PLANAS OLIVERAS, S.A. y TRASOR RUTAS COMERCIALES, S.L.U., no han resultado adjudicatarias.

**Décimo tercero.-** Con fecha 21 de agosto de 2019 la Gerente de Atención Primaria acuerda aceptar la propuesta de adjudicación que se eleva por la Mesa de Contratación y dispone se proceda por el Servicio de Suministros, dependiente del órgano de contratación a requerir, dentro del plazo de 10 días hábiles, a las empresas propuestas como adjudicatarias para que presenten la documentación indicada en el PCAP.

**Décimo cuarto.-** Los adjudicatarios han presentado, la documentación de estar al corriente en el cumplimiento de las Obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social, y garantía definitiva por los siguientes importes:

PROVEEDOR	IMPORTE GARANTÍAS
MEDICAL CANARIAS, S.A.	Presenta escrito para descuento en 1º pago 305,10 €
MEDICAN, S.L.	1.441,60 €

Se tendrán en consideración los siguientes:

**FUNDAMENTOS DE DERECHO**

**Primero.-** La legislación aplicable está constituida por la Ley de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), aprobada por la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, y demás normativa de pertinente aplicación en materia de contratación administrativa, siendo la presente contratación un contrato de suministros de carácter administrativo, no sujeto a regulación armonizada, de conformidad con los artículos 16 y 25 de la citada LCSP.



**PROCEDIMIENTO ABIERTO 61/S/19/SU/GE/A/0300**

**Segundo.-** En virtud del artículo 150 de la LCSP, el Órgano de contratación requiere al licitador que haya presentado la oferta económicamente más ventajosa para que presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social.

**Tercero.-** De conformidad con lo establecido en el artículo 109 se requerirá al adjudicatario para que constituya la garantía definitiva.

**Cuarto.-** En virtud del artículo 36 y 153 de la LCSP, los contratos de la Administración Pública se perfeccionan mediante su formalización y deberán formalizarse en documento administrativo que se ajuste con exactitud a las condiciones de la licitación.

**Quinto.-** En virtud del artículo 151 de la LCSP, la adjudicación del contrato deberá ser motivada y se notificará a los licitadores, debiendo ser publicada en el perfil del contratante en el plazo de 15 días.

**Sexto.-** Las facultades de la Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Tenerife como Órgano de Contratación se establecen en el artículo 28.3 del Decreto 32/1995, de 24 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Servicio Canario de la Salud.

Por lo expuesto

**RESUELVO**

**Primero.-** Adjudicar el contrato del suministro de **MATERIAL PARA DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN** para los años 2019 y 2020 con cargo a la aplicación presupuestaria 39 61 312F 220.06.45, según el siguiente desglose:

**AÑO 2019**

PROVEEDOR	LOTE	IMPORTE S/IGIC	IGIC	TOTAL
MEDICAN, S.L.	1	1.120,00 €	33,60 €	1.153,60 €
	2	2.484,00 €	74,52 €	2.558,52 €
	3	434,00 €	13,02 €	447,02 €
MEDICAL CANARIAS, S.A.	6	2.034,00 €	61,02 €	2.095,02 €

**AÑO 2020**

PROVEEDOR	LOTE	IMPORTE S/IGIC	IGIC	TOTAL
MEDICAN, S.L.	1	4.480,00 €	134,40 €	4.614,40 €
	2	4.968,00 €	149,04 €	5.117,04 €
	3	930,00 €	27,90 €	957,90 €
MEDICAL CANARIAS, S.A.	6	4.068,00 €	122,04 €	4.190,04 €

El importe de la adjudicación asciende a VEINTE MIL QUINIENTOS DIECIOCHO EUROS (20.518,00€) mas el 3% de Igc CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS (432,48€) haciendo un total de VEINTE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS (20.950,48€).

**Segundo.-** Se notifique esta Resolución a todos los interesados y se publique en el perfil del contratante del Órgano de Contratación alojado en la Plataforma de Contratación del Estado.

**Tercero.-** Procédase a formalizar el contrato en documento administrativo, según el art. 153.



**PROCEDIMIENTO ABIERTO 61/S/19/SU/GE/A/0300**

**Cuarto.-** Procédase a la anulación del saldo de autorización de crédito por un importe de **CIENTO TREINTA Y DOS MIL CIENTO VEINTISEIS EUROS CON SEIS CÉNTIMOS (132.126,06€)**.

Contra el presente acto, podrá interponerse recurso especial en materia de contratación ante el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CONTRATOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, y sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

**GERENTE DE ATENCION PRIMARIA  
DEL ÁREA DE SALUD DE TENERIFE**



**PROCEDIMIENTO ABIERTO 61/S/19/SU/GE/A/0300**

**ANEXOS**

**VALORACIÓN PORCENTUAL DE OFERTAS  
PROCEDIMIENTO ABIERTO MAT. DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN  
61/S/19/SU/GE/A/0300**

**LOTE 1:**

BOLSA-SOBRE MIXTA PARA ESTERILIZACIÓN CALOR HÚMEDO, CON CIERRE AUTO-ADHESIVO, DE 23-25 x 9-11 cm. (CON ESPACIO ÚTIL DE 19-20 x 7-9 CM.) TESTIGO PROCESAMIENTO INCORPORADO, CON INDICACIONES EN ESPAÑOL, PAQUETE DE 100/ 200 UNIDADES.

		Formato: BOLSA		Cantidad: 200.000
<b>MEDICAL CANARIAS, S.A.</b>		Cumple:	SI	
BUENA VISIBILIDAD DEL TESTIGO	9%	9	Buen tamaño y coloración clara.	
BUENA ADHESIVIDAD: CIERRE HERMÉTICO DE LA BOLSA	9%	9	Queda cerrado correctamente.	
APERTURA DE LA BOLSA SIN DESGARROS	9%	9	No quedan restos.	
MAYOR RESISTENCIA DEL MATERIAL	8%	8	No se rompe con facilidad.	
	35%	35		

<b>MEDICAN, S.L.</b>		Cumple:	SI	
BUENA VISIBILIDAD DEL TESTIGO	9%	9	Buen tamaño y coloración clara.	
BUENA ADHESIVIDAD: CIERRE HERMÉTICO DE LA BOLSA	9%	9	Queda cerrado correctamente.	
APERTURA DE LA BOLSA SIN DESGARROS	9%	9	No quedan restos.	
MAYOR RESISTENCIA DEL MATERIAL	8%	8	No se rompe con facilidad.	
	35%	35		

<b>TRASOR RUTAS COMERCIALES, S.L.U.</b>		Cumple:	NO CUMPLE: Espacio útil 6,5 cms. No tiene instrucciones en Castellano.	
BUENA VISIBILIDAD DEL TESTIGO	9%			
BUENA ADHESIVIDAD: CIERRE HERMÉTICO DE LA BOLSA	9%			
APERTURA DE LA BOLSA SIN DESGARROS	9%			
MAYOR RESISTENCIA DEL MATERIAL	8%			
	35%	0		

**LOTE 2:**

BOLSA-SOBRE MIXTA PARA ESTERILIZACIÓN CALOR HÚMEDO, CON CIERRE AUTO-ADHESIVO, DE 29-32 x 13-15 cm. (CON ESPACIO ÚTIL DE 25-27 x 11-13 CM.) TESTIGO PROCESAMIENTO INCORPORADO, CON INDICACIONES EN ESPAÑOL, PAQUETE DE 100/ 200 UNIDADES.

		Formato: BOLSA		Cantidad: 162.000
<b>MEDICAL CANARIAS, S.A.</b>		Cumple:	SI	
BUENA VISIBILIDAD DEL TESTIGO	9%	9	Buen tamaño y coloración clara.	
BUENA ADHESIVIDAD: CIERRE HERMÉTICO DE LA BOLSA	9%	9	Queda cerrado correctamente.	
APERTURA DE LA BOLSA SIN DESGARROS	9%	9	No quedan restos.	
MAYOR RESISTENCIA DEL MATERIAL	8%	8	No se rompe con facilidad.	
	35%	35		



**PROCEDIMIENTO ABIERTO 61/S/19/SU/GE/A/0300**

<b>MEDICAN, S.L.</b>		Cumple:	SI	
BUENA VISIBILIDAD DEL TESTIGO	9%	9		Buen tamaño y coloración clara.
BUENA ADHESIVIDAD: CIERRE HERMÉTICO DE LA BOLSA	9%	9		Queda cerrado correctamente.
APERTURA DE LA BOLSA SIN DESGARROS	9%	9		No quedan restos.
MAYOR RESISTENCIA DEL MATERIAL	8%	8		No se rompe con facilidad.
	35%	35		

<b>TRASOR RUTAS COMERCIALES, S.L.U.</b>		Cumple:	NO CUMPLE: Espacio útil 21x12 cms. No tiene instrucciones en Castellano.	
BUENA VISIBILIDAD DEL TESTIGO	9%			
BUENA ADHESIVIDAD: CIERRE HERMÉTICO DE LA BOLSA	9%			
APERTURA DE LA BOLSA SIN DESGARROS	9%			
MAYOR RESISTENCIA DEL MATERIAL	8%			
	35%	0		

**LOTE 3:**

BOLSA-SOBRE MIXTA PARA ESTERILIZACIÓN CALOR HÚMEDO, CON CIERRE AUTO-ADHESIVO, DE 33-35 x 20-22 cm. (CON ESPACIO ÚTIL DE 29-31 x 17-19 CM.) TESTIGO PROCESAMIENTO INCORPORADO, CON INDICACIONES EN ESPAÑOL, PAQUETE DE 100/ 200 UNIDADES.

<b>MEDICAL CANARIAS, S.A.</b>		Formato:	BOLSA	Cantidad:	22.000
		Cumple:	SI		
BUENA VISIBILIDAD DEL TESTIGO	9%	9		Buen tamaño y coloración clara.	
BUENA ADHESIVIDAD: CIERRE HERMÉTICO DE LA BOLSA	9%	9		Queda cerrado correctamente.	
APERTURA DE LA BOLSA SIN DESGARROS	9%	9		No quedan restos.	
MAYOR RESISTENCIA DEL MATERIAL	8%	8		No se rompe con facilidad.	
	35%	35			

<b>MEDICAN, S.L.</b>		Cumple:	SI	
BUENA VISIBILIDAD DEL TESTIGO	9%	9		Buen tamaño y coloración clara.
BUENA ADHESIVIDAD: CIERRE HERMÉTICO DE LA BOLSA	9%	9		Queda cerrado correctamente.
APERTURA DE LA BOLSA SIN DESGARROS	9%	9		No quedan restos.
MAYOR RESISTENCIA DEL MATERIAL	8%	8		No se rompe con facilidad.
	35%	35		

<b>TRASOR RUTAS COMERCIALES, S.L.U.</b>		Cumple:	NO CUMPLE: Espacio útil 16,6 cms. No tiene instrucciones en Castellano.	
BUENA VISIBILIDAD DEL TESTIGO	9%			
BUENA ADHESIVIDAD: CIERRE HERMÉTICO DE LA BOLSA	9%			
APERTURA DE LA BOLSA SIN DESGARROS	9%			
MAYOR RESISTENCIA DEL MATERIAL	8%			
	35%	0		



PROCEDIMIENTO ABIERTO 61/S/19/SU/GE/A/0300

**LOTE 4:**

DETERGENTE ENZIMÁTICO LÍQUIDO DE USO SANITARIO PARA LIMPIEZA MANUAL O CON ULTRASONIDOS DE MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO.

		Formato:	LITRO	Cantidad:	4.800
<b>TEXTIL PLANAS OLIVERAS, S.A.</b>		Cumple:			
FACILIDAD DE INTERPRETACIÓN POR EL USUARIO DE LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONA LA ETIQUETA (DOSIFICACIÓN, TIEMPO DE ACTUACIÓN, MODO DE USO)	10%	2	<b>NO CUMPLE:</b> No hay una concordancia entre los datos que se presentan en la ficha técnica con los que se exponen en la ficha de seguridad, tanto en la composición del producto como en las condiciones de eliminación. En la ficha técnica se incluyen unos componentes, mientras que en la ficha de seguridad incluye además otros componentes, que son desinfectantes añadidos causantes de su toxicidad para el medio ambiente y lo que justifica su recogida como residuo peligroso. Por lo tanto, no cumple porque además de ser detergente (que es lo que se solicita), es desinfectante (según su composición) y no puede ser desechado sin medidas especiales.		
FACILIDAD DE OPREPARACIÓN, EN NUESTRO ÁMBITO DE TRABAJO (TEMPERATURA NECESARIA, CÁLCULO DE LA DOSIFICACIÓN Y TIEMPO DE CONTACTO)	10%	3			
MENOR TOXICIDAD PARA EL PERSONAL SANITARIO	10%	5			
MAYOR RENTABILIDAD DEL PRODUCTO POR LITRO PREPARADO AL USO, SEGÚN ESPECIFICACIÓN ESTANDAR DE SU FICHA TÉCNICA.	10%	10			
COLORACIÓN INTENSA	5%	0			
	45%	20			

		Cumple:			
<b>TRASOR RUTAS COMERCIALES, S.L.U.</b>			<b>NO CUMPLE:</b> No se documenta la compatibilidad con el material médico quirúrgico. No aporta ficha de seguridad. Los posibles riesgos figuran en Italiano. Certificado CE no viene en Castellano.		
FACILIDAD DE INTERPRETACIÓN POR EL USUARIO DE LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONA LA ETIQUETA (DOSIFICACIÓN, TIEMPO DE ACTUACIÓN, MODO DE USO)	10%				
FACILIDAD DE OPREPARACIÓN, EN NUESTRO ÁMBITO DE TRABAJO (TEMPERATURA NECESARIA, CÁLCULO DE LA DOSIFICACIÓN Y TIEMPO DE CONTACTO)	10%				
MENOR TOXICIDAD PARA EL PERSONAL SANITARIO	10%				
MAYOR RENTABILIDAD DEL PRODUCTO POR LITRO PREPARADO AL USO, SEGÚN ESPECIFICACIÓN ESTANDAR DE SU FICHA TÉCNICA.	10%				
COLORACIÓN INTENSA	5%				
	45%	0			

**LOTE 5:**

DESINFECTANTE BIOCIDA DE ALTO NIVEL, CLASE Iib. (EN BASE AL REAL DECRETO 1591/2009 RELATIVO A LOS PRODUCTOS SANITARIOS), DESTINADO A LA DESINFECCIÓN DE MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO.

		Formato:	LITRO	Cantidad:	13.500
<b>BARNA IMPORT MÉDICA, S.A.</b>		Cumple:			
FACILIDAD DE INTERPRETACIÓN POR EL USUARIO DE LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONA LA ETIQUETA (DOSIFICACIÓN, TIEMPO DE ACTUACIÓN, MODO DE USO)	10%		<b>NO CUMPLE:</b> La etiqueta no se fija firmemente a la superficie. No presenta ningún pictograma, ni en el líquido ni en la solución activadora. No tenemos en la ficha de datos de seguridad referencia del producto una vez activado.		
FACILIDAD DE PREPARACIÓN EN NUESTRO ÁMBITO DE TRABAJO (TIEMPO DE CONTACTO, SISTEMAS DE COMPROBACIÓN DE ACTIVIDAD)	10%				
MENOR TOXICIDAD PARA EL PERSONAL SANITARIO.	10%				
MENOR RENTABILIDAD DEL PRODUCTO SEGÚN SU TIEMPO DE CADUCIDAD AL USO UNA VEZ PREPARADA LA SOLUCIÓN.	10%				
PERCEPCIÓN AGRADABLE AL OLFATO	5%				
	45%	0			



**PROCEDIMIENTO ABIERTO 61/S/19/SU/GE/A/0300**

**LOTE 6:**

INDICADOR QUÍMICO INTERNO PARAMÉTRICO ESTERILIDAD VAPOR, CAJA DE 500 UNIDADES MÁXIMO.

		Formato: INDICADOR		Cantidad: 339.000
<b>3M ESPAÑA, S.A.</b>		Cumple:	SI	
FACILIDAD DE LECTURA DEL TESTIGO	15%	15	Se interpreta de forma clara el cambio.	
PRESENTACIÓN ENVASE: INSTRUCCIONES CLARAS, Y CADUCIDAD EN EL EXTERIOR DEL ENVASE.	10%	10	Las instrucciones y datos en el envase dan información de forma clara y se leen correctamente.	
PRESENTACIÓN TIRA DE UN ÚNICO INDICADOR.	10%	0	Tira doble	
	35%	25		

<b>MEDICAL CANARIAS, S.A.</b>		Cumple:	SI	
FACILIDAD DE LECTURA DEL TESTIGO	15%	15	Se interpreta de forma clara el cambio.	
PRESENTACIÓN ENVASE: INSTRUCCIONES CLARAS, Y CADUCIDAD EN EL EXTERIOR DEL ENVASE.	10%	10	Las instrucciones y datos en el envase dan información de forma clara y se leen correctamente.	
PRESENTACIÓN TIRA DE UN ÚNICO INDICADOR.	10%	0	Tira doble.	
	35%	25		

**CUADRO RESUMEN VALORACION PORCENTUAL  
CRITERIO 2: "MEJORAS TÉCNICAS"  
EXpte.: 61/S/19/SU/GE/A/0300**

**LOTE 1:** BOLSA-SOBRE MIXTA PARA ESTERILIZACIÓN CALOR HÚMEDO, CON CIERRE AUTO-ADHESIVO, DE 23-25 x 9-11 cm. (CON ESPACIO ÚTIL DE 19-20 x 7-9 CM.) TESTIGO PROCESAMIENTO INCORPORADO, CON INDICACIONES EN ESPAÑOL, PAQUETE DE 100/200 UNIDADES.

Proveedor	Prescripciones Técnicas	P/Mejora técnica (35%)	Observaciones	Observaciones Prescripciones Técnicas
MEDICAL CANARIAS, S.L.	SI	35,00	CUMPLE	
MEDICAN, S.L.	SI	35,00	CUMPLE	
TRASOR RUTAS COMERCIALES, S.L.U.	NO		NO CUMPLE	Menor espacio útil (6,5 cm). No tiene indicaciones en Castellano.

**LOTE 2:** BOLSA-SOBRE MIXTA PARA ESTERILIZACIÓN CALOR HÚMEDO, CON CIERRE AUTO-ADHESIVO, DE 29-32 x 13-15 cm. (CON ESPACIO ÚTIL DE 25-27 x 11-13 CM.) TESTIGO PROCESAMIENTO INCORPORADO, CON INDICACIONES EN ESPAÑOL, PAQUETE DE 100/200 UNIDADES.

Proveedor	Prescripciones Técnicas	P/Mejora técnica (35%)	Observaciones	Observaciones Prescripciones Técnicas
MEDICAL CANARIAS, S.L.	SI	35,00	CUMPLE	
MEDICAN, S.L.	SI	35,00	CUMPLE	
TRASOR RUTAS COMERCIALES, S.L.U.	NO		NO CUMPLE	Menor espacio útil (21x12 cm). No tiene indicaciones en Castellano.

**LOTE 3:** BOLSA-SOBRE MIXTA PARA ESTERILIZACIÓN CALOR HÚMEDO, CON CIERRE AUTO-ADHESIVO, DE 33-35 x 20-22 cm. (CON ESPACIO ÚTIL DE 29-31 x 17-19 CM.) TESTIGO PROCESAMIENTO INCORPORADO, CON INDICACIONES EN ESPAÑOL, PAQUETE DE 100/200 UNIDADES.

Proveedor	Prescripciones Técnicas	P/Mejora técnica (35%)	Observaciones	Observaciones Prescripciones Técnicas
MEDICAL CANARIAS, S.L.	SI	35,00	CUMPLE	
MEDICAN, S.L.	SI	35,00	CUMPLE	
TRASOR RUTAS COMERCIALES, S.L.U.	NO		NO CUMPLE	Menor espacio útil (16,6 cm). No tiene indicaciones en Castellano.



**PROCEDIMIENTO ABIERTO 61/S/19/SU/GE/A/0300**

<b>LOTE 4:</b>		<b>DET ERGENTE ENZIMÁTICO LÍQUIDO DE USO SANITARIO PARA LIMPIEZA MANUAL O CON ULTRASONIDOS DE MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO.</b>			
Proveedor	Prescripciones Técnicas	P/Mejora técnica (45%)	Observaciones	Observaciones Prescripciones Técnicas	
TEXTIL PLANAS OLIVERAS, S.A.	NO		<b>NO CUMPLE</b>	No hay concordancia entre los datos que se presentan en la ficha técnica con los que se exponen en la ficha de seguridad, tanto en la composición del producto como en las condiciones de eliminación. En la ficha técnica se incluyen unos componentes, mientras que en la ficha de seguridad además incluye otros componentes, que son desinfectantes añadidos causantes de su toxicidad para el medio ambiente y lo que justifica su recogida como residuo peligroso. Por lo tanto, no cumple porque además de ser detergente ( que es lo que se solicita), es desinfectante (según su composición) y no puede ser desechado sin medidas especiales.	
TRASOR RUTAS COMERCIALES, S.L.U.	NO		<b>NO CUMPLE</b>	No se documenta la compatibilidad con el material médico quirúrgico. No aporta ficha de seguridad. Los riesgos figuran en italiano. La declaración CE de conformidad no viene en Castellano.	

<b>LOTE 5:</b>		<b>DESINFECTANTE BIOCIDA DE ALTO NIVEL, CLASE IiB (EN BASE AL REAL DECRETO 1591/2009 RELATIVO A LOS PRODUCTOS SANITARIO), DESTINADO A LA DESINFECCIÓN DE MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO.</b>			
Proveedor	Prescripciones Técnicas	P/Mejora técnica (45%)	Observaciones	Observaciones Prescripciones Técnicas	
BARNA IMPORT MÉDICA, S.A.	NO		<b>NO CUMPLE</b>	La etiqueta no se fija firmemente a la superficie. No presenta ningún pictograma, ni en el líquido, ni en la solución activadora. No tenemos en la ficha de datos de seguridad referencia del producto una vez activado.	

<b>LOTE 6:</b>		<b>INDICADOR QUÍMICO INTERNO PARAMÉTRICO ESTERILIDAD VAPOR, CAJA DE 500 UNIDADES MÁXIMO.</b>			
Proveedor	Prescripciones Técnicas	P/Mejora técnica	P/Mejora técnica (35%)	Observaciones	Observaciones Prescripciones Técnicas
3M ESPAÑA, S.A.	SI	25,00	35,00	<b>CUMPLE</b>	
MEDICAL CANARIAS, S.A.	SI	25,00	35,00	<b>CUMPLE</b>	

**VALORACIÓN MEJORAS LOGÍSTICAS**

**61/S/19/SU/GE/A/0300 "MATERIAL PARA DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN"**

	PORCENTAJES	3M ESPAÑA, S.L.	MEDICAL CANARIAS, S.L.		MEDICAN, S.L.
<b>3.1.- ALMACÉN</b>	4/2	4	4		2
<b>3.2.- CODIGO GS1-128</b>	1	0	0*	1	0
<b>TOTAL</b>		<b>4</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>2</b>
<b>Observaciones</b>		<b>No presenta etiquetas (clausula 15.3.2)</b>	<b>*No presenta etiquetas de los lotes 1,3 y 6 con GS1-128(clausula 15.3.2)</b>		<b>No presenta etiquetas con GS1-128 (clausula 15.3.2)</b>

3.1.- Almacén	(Max.4)	En plaza (Tenerife)	4
		Resto comunidad autónoma	2
3.2.- Código GS1-128	(Max.2)	Si	1



**PROCEDIMIENTO ABIERTO 61/S/19/SU/GE/A/0300**

**PROPUESTA MESA DE CONTRATACIÓN  
VALORACIÓN PORCENTUAL TOTAL DE OFERTAS  
PROCEDIMIENTO ABIERTO 61/S/19/SU/GE/A/0300**

NÚMERO DE ORDEN: 1		BOLSA-SOBRE MIXTA PARA ESTERILIZACIÓN CALOR HUMEDO 23-25 X 9-11 CM							
		Cantidad: 200.000	Unidad: Sobre	Precio máx. Unitario s/figic: 0,0400		0,0412*	Importe máximo: 8.000,00		
Proveedor	Prescripciones técnicas	Mejoras prescripciones técnicas (35%)	P/Precio (60%)	Mejoras entrega (5%)	Total	Observaciones	Observaciones		
MEDICAN, S.L.	SI	35,00	0,0288	60,00	2,00	97,00	CUMPLE	OFERTA ANORMALMENTE BAJA JUSTIFICADA	
MEDICAL CANARIAS, S.A. (minorista)	SI	35,00	0,0350	49,37	4,00	88,37	CUMPLE	MINORISTA	
TRASOR RUTAS COMERCIALES, S.L.U.	NO						NO CUMPLE	Menor espacio útil (6,5 cm). No tiene indicaciones en Castellano.	
NÚMERO DE ORDEN: 2		BOLSA-SOBRE MIXTA PARA ESTERILIZACIÓN CALOR HUMEDO 29-32 X 13-15 CM							
		Cantidad: 162.000	Unidad: Sobre	Precio máx. Unitario s/figic: 0,0700		0,0721*	Importe máximo: 11.340,00		
Proveedor	Prescripciones técnicas	Mejoras prescripciones técnicas (35%)	P/Precio (60%)	Mejoras entrega (5%)	Total	Observaciones	Observaciones		
MEDICAN, S.L.	SI	35,00	0,0474	60,00	2,00	97,00	CUMPLE	OFERTA ANORMALMENTE BAJA JUSTIFICADA	
MEDICAL CANARIAS, S.A. (minorista)	SI	35,00	0,0590	48,20	5,00	88,20	CUMPLE	MINORISTA	
TRASOR RUTAS COMERCIALES, S.L.U.	NO						NO CUMPLE	Menor espacio útil (21x12 cm). No tiene indicaciones en Castellano.	
NÚMERO DE ORDEN: 3		BOLSA-SOBRE MIXTA PARA ESTERILIZACIÓN CALOR HUMEDO 33-35 X 20-22 CM							
		Cantidad: 22.000	Unidad: Sobre	Precio máx. Unitario s/figic: 0,1100		0,1133*	Importe máximo: 2.420,00		
Proveedor	Prescripciones técnicas	Mejoras prescripciones técnicas (35%)	P/Precio (60%)	Mejoras entrega (5%)	Total	Observaciones	Observaciones		
MEDICAN, S.L.	SI	35,00	0,0639	60,00	2,00	97,00	CUMPLE	OFERTA ANORMALMENTE BAJA JUSTIFICADA	
MEDICAL CANARIAS, S.A. (minorista)	SI	35,00	0,1100	34,85	4,00	73,85	CUMPLE	MINORISTA	
TRASOR RUTAS COMERCIALES, S.L.U.	NO						NO CUMPLE	Menor espacio útil (16,6 cm). No tiene indicaciones en Castellano.	
NÚMERO DE ORDEN: 4		DETERGENTE E ENZIMÁTICO LIQUIDO							
		Cantidad: 4.800	Unidad: Litro	Precio máx. Unitario s/figic: 8,0000		8,2400*	Importe máximo: 38.400,00		
Proveedor	Prescripciones técnicas	Mejoras prescripciones técnicas (45%)	P/Precio (50%)	Mejoras entrega (5%)	Total	Observaciones	Observaciones		
TEXTIL PLANAS OLIVERAS, S.A.	NO						NO CUMPLE	No hay concordancia entre los datos que se presentan en la ficha técnica con los que se exponen en la ficha de seguridad, tanto en la composición del producto como en las condiciones de eliminación. En la ficha técnica se incluyen unos componentes, mientras que en la ficha de seguridad además incluye otros componentes, que son desinfectantes añadidos causantes de su toxicidad para el medio ambiente y lo que justifica su recogida como residuo peligroso. Por lo tanto, no cumple porque además de ser detergente (que es lo que se solicita), es desinfectante (según su composición) y no puede ser desechado sin medidas especiales.	
TRASOR RUTAS COMERCIALES, S.L.U.	NO						NO CUMPLE	No se documenta la compatibilidad con el material médico quirúrgico. No aporta ficha de seguridad. Los riesgos figuran en italiano. La declaración CE de conformidad no viene en Castellano.	
NÚMERO DE ORDEN: 5		DESINFECTANTE-BIOCIDA DE ALTO NIVEL							
		Cantidad: 13.500	Unidad: Litro	Precio máx. Unitario s/figic: 6,0000		6,1800*	Importe máximo: 81.000,00		
Proveedor	Prescripciones técnicas	Mejoras prescripciones técnicas (45%)	P/Precio (45%)	Otras mejoras (10%)	Total	Observaciones	Observaciones		
BARNA IMPORT MEDICA, S.A.	NO						NO CUMPLE	La etiqueta no se fija firmemente a la superficie. No presenta ningún pictograma, ni en el líquido, ni en la solución activadora. No tenemos en la ficha de datos de seguridad referencia del producto una vez activado.	
NÚMERO DE ORDEN: 6		INDICADOR QUÍMICO INTERNO PARAMÉTRICO ESTERILIDAD VAPOR							
		Cantidad: 339.000	Unidad: Indicador	Precio máx. Unitario s/figic: 0,0220		0,02266*	Importe máximo: 7.458,00		
Proveedor	Prescripciones técnicas	Mejoras prescripciones técnicas (35%)	P/Precio (60%)	Mejoras entrega (5%)	Total	Observaciones	Observaciones		
MEDICAL CANARIAS, S.A. (minorista)	SI	25,00	0,0180	60,00	4,00	99,00	CUMPLE	MINORISTA	
MARIA ISABEL FUENTES GALINDO - GERENTE DE ATENCION PRIMARIA	SI	25,00	0,0206	52,43	4,00	91,43	CUMPLE		

Este documento ha sido registrado electrónicamente por: MARIA ISABEL FUENTES GALINDO - GERENTE DE ATENCION PRIMARIA Fecha: 12/09/2019 - 14:29:21

Este documento ha sido registrado electrónicamente: RESOLUCION - Nº: 3420 / 2019 - Tomo: 1 - Libro: 521 - Fecha: 12/09/2019 14:47:37 Fecha: 12/09/2019 - 14:47:37

En la dirección [https://sede.gobcan.es/sede/verifica\\_doc](https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:  
0oYHqgv c jRShOnHSxdL28UGX7U072EFwz




El presente documento ha sido descargado el 12/09/2019 - 14:55:29